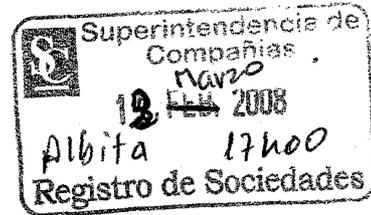


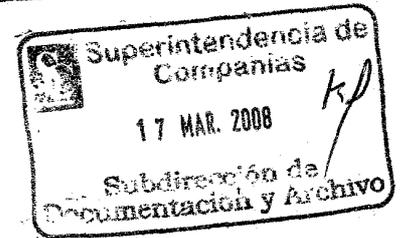
Quito, 6 de marzo del 2008



SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

Attn: Sr. Superintendente de Compañías

En su despacho.-



REF: TRANSFERENCIA DE ACCIONES EXTRACTORA Y PROCESADORA DE ACEITES EPACEM S.A.

De mi consideración

En alcance al trámite número 5813-0 de transferencia de acciones de la Compañía Extractora y Procesadora de Aceites S.A. EPACEM, realizada de dicha compañía a favor del Fideicomiso Segunda Generación, de fecha 21 de febrero del 2008, nos permitimos el adjuntar una copia del acta de Junta General de Accionistas de la Compañía Epacem, mediante la cual se autoriza la venta de acciones en tesorería a favor de terceras personas.

Particular que ponemos en su conocimiento para los fines legales pertinentes

Cualquier notificación la recibiremos en ROMERO ARTETA PONCE abogados ubicados en la avenida 12 de Octubre N2697 y Abraham Lincoln, edificio Torre 1492, 8vo piso

Atentamente

~~Ing. Juan Alberto Salgado Albán~~
Gerente General

Dr. Juan José Salgado
Matr. 5158 CAP

OK Recibido

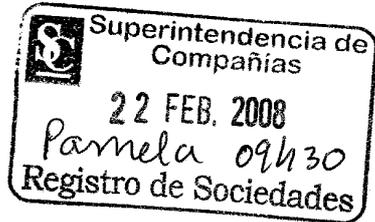
Transferencia de acciones
ingresada al sistema
2008-03-14

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

Attn: Ab. Francisco Arellano Raffo

SUPERINTENDENTE DE COMPAÑIAS

Ciudad.-



5/1

COO &

REF: TRANSFERENCIA DE ACCIONES DE LA COMPAÑIA EXTRACTORA Y PROCESADORA DE ACEITES S.A. EPACEM

Quito OK

De nuestra consideración:

Por la presente ponemos en su conocimiento la siguiente transferencia de acciones de la compañía **EXTRACTORA Y PROCESADORA DE ACEITES S.A. EPACEM:**

CEDENTE: Nombre: Extractora y Procesadora de Aceites EPACEM S.A.
RUC: 1790101509001
Nacionalidad: ecuatoriana

CESIONARIO: Nombre: Fideicomiso Segunda Generación ✓
RUC: 179209570001
Nacionalidad: ecuatoriana

ACCIONES: 41175 ✓

VALOR: USD 1 OK ✓

Por la atención que se de a la presente, le anticipamos nuestro agradecimiento.

Atentamente

Juan Alberto Salgado Alban ✓
Gerente General

OK //

EXTRACTORA Y PROCESADORA DE ACEITES S.A. EPACEM

Ingresado al Sistema.
 P/F escanear todo

ms



**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA EXTRACTORA Y PROCESADORA DE ACEITES EPACEM S.A.
CLEBRADA EL DIA JUEVES 27 DE JULIO DEL 2006**

En el domicilio principal de la Compañía ubicado en el Km 71/2 de la vía Santo Domingo de los Colorados – Quininde, siendo las 11h00 del 27 de julio del 2006, se instala la Junta General Extraordinaria de Accionista de la Extractora y Procesadora de Aceites EPACEM S.A.

Preside la sesión de la Junta General el Ingeniero Fernando Muirragui, quien desempeña las funciones de Presidente de la compañía y como secretario de la Junta el Ingeniero Juan Salgado Albán, en su calidad de Gerente General.

El Presidente solicita a secretaria que constate el quórum, quien confirma que se encuentra presente el 57,78% del capital suscrito, según se desprende de la lista de asistentes (anexo 1). Por lo tanto, al comprobarse que existe el quórum legal y estatutario, el Presidente agradece la presencia de los accionistas, instala la sesión y pone a consideración de la sala la convocatoria que se publico en los periódicos; Hoy, de la ciudad de Quito; y La Hora, de edición nivel nacional, el día jueves 13 de julio del 2006. La misma que transcribimos a continuación:

CONVOCATORIA

**A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑÍA EXTRACTORA Y PROCESADORA DE ACEITES
EPACEM S.A.**

Se convoca a los señores Accionistas de la Compañía Extractora y Procesadora de Aceites EPACEM S.A. a Junta General Extraordinaria de Accionistas que se llevara a cabo el día jueves, 27 de julio del 2006, a las 10h00, en el domicilio principal de la compañía ubicado en el Km71/2 de la vía Santo Domingo de los Colorados- Quininde, para tratar el siguiente punto del orden del día:

Ratificar todo lo actuado por el Gerente General en lo referente a la negociación y compra de acciones realizadas hasta la presente fecha, según el detalle que revisado por los accionistas ha sido aprobado sin hacer observaciones:

Autorizar además al Gerente General y al Presidente de la compañía para que continúen con la negociación y posterior compra de acciones y venta de acciones al mejor postor si ésta venta es beneficiosa para la Compañía, así como se actualice el Libro de Acciones y Accionistas.

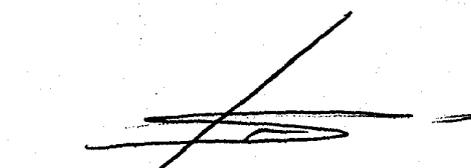
En consecuencia, una vez aprobado el punto del orden del día y con las abstenciones del Presidente y Gerente y sin observaciones por los accionistas presentes a esta Junta General Extraordinaria, que conforme al anexo con el capital presente, constituye el 99,95% del capital suscrito concurrente a la reunión, no habiendo otro asunto que tratar, el Presidente da por concluida la Junta y concede un receso de veinte minutos para la redacción del acta .

Reinstalada la sesión, por Secretaría se da lectura del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad por todos los accionistas. Se levanta la sesión a las quince horas.

Para constancia de lo cual firma el Presidente y Gerente General en Unidad de Acto y en conjunto con el Comisario de la compañía. .



Ing. Fernando Mairragui
PRESIDENTE



Ing. Juan Salgado Alban
SECRETARIO